Café se une a la lista de símbolos patrios costarricenses

29 de Julio 2020 | SAN JOSÉ | Consecutivo 240-2020

A partir de este martes 28 de julio, el café se une a la lista de símbolos patrios costarricenses, gracias a la firma de la Ley N°9815 que declara el café como décimoquinto símbolo patrio del país en el desarrollo económico, social y cultural de Costa Rica.

La ley fue sancionada por el Presidente de la República, Carlos Alvarado y los ministros de Cultura y Juventud, Sylvie Durán; Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado; de Educación, Guiselle Cruz.

San José, 29 de julio, 2020. A partir de este martes 28 de julio, el café se une a la lista de símbolos patrios costarricenses, gracias a la firma de la Ley N°9815 que declara el café como décimoquinto símbolo patrio del país en el desarrollo económico, social y cultural de Costa Rica.

La ley fue sancionada por el Presidente de la República, Carlos Alvarado y los ministros de Cultura y Juventud, Sylvie Durán; Agricultura y Ganadería, Renato Alvarado; de Educación, Guiselle Cruz.

El proyecto de ley fue una propuesta del diputado Wagner Jiménez, donde se instruye al Ministerio de Educación Pública (MEP) incluir en los programas de estudio correspondientes, el café de Costa Rica como símbolo patrio.

La actividad, que contó con todos los protocolos sanitarios, tuvo la participación del presidente del Instituto del Café de Costa Rica, Luis Román Chacón y de forma virtual, de los congresistas Mario Castillo y Wagner Jiménez, así como los alcaldes de Dota, Leonardo Chacón; de Tarrazú, Ana Lorena Rovira y de León Cortés, Jorge Mora.

Además, participaron Jeison, Valentina, Dylana, Abigail y Jaime, estudiantes de la Escuela San Rafael de Dota, así como cuerpo docente del centro educativo y representantes del sector cafetalero de ese cantón quienes conversaron con el presidente Alvarado sobre la importancia de la Ley.

"*Por parte de las y los estudiantes que propusimos esta iniciativa, hoy queremos dar un agradecimiento a los diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa, así como al alcalde y a quienes formaron parte de este proyecto. El año anterior propusimos para que el café fuera símbolo patrio. En la zona de Los Santos el grano de oro representa empleo y útiles escolares. Nuestro café es el mejor del mundo",* expresó Bianca, alumna de la escuela.

Además, este martes fue suscrita por el presidente de la República y el ministro del Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) la Ley 2762 "Creación del Régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café", que tiene como objetivo determinar un régimen equitativo de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café. La legislación declara de interés público lo relativo a producción, elaboración, mercadeo, calidad y prestigio del café de Costa Rica buscando.

"*Sabemos la importancia que tiene en estos momentos el sector productivo en materia de reactivación, en especial en la época dura que vivimos a raíz de la emergencia nacional. Agradezco esta labor conjunta entre los poderes Legislativo y Ejecutivo con lo privado para reforzar la actividad cafetalera en el país con equidad, eficiencia y visión de largo plazo*", expresó el Presidente Alvarado.

La firma de estos proyectos de ley se da en momentos en que, tanto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como el MAG y el ICAFE, han convocado a la población a sumarse a la campaña de recolección del café, que empezará a mediados de agosto próximo y se extenderá hasta marzo de 2021. Al momento, más de 17 mil personas han respondido al llamado hecho por las instituciones en el marco de la emergencia nacional que vive el país por el COVID-19.

La actividad beneficia a 38.804 familias productoras de café en las 8 regiones productoras del país ubicadas en el Valle Central, Tres Ríos, Turrialba, Brunca, Guanacaste, Tarrazú, Orosí y Valle Occidental que suman en total 93.697 hectáreas.

Producción Casa Presidencial

Fotos: Freepik

Reproducción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 240 / GGU / 29-07-2020

Fuente: https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/cafe-se-une-la-lista-de-simbolos-patrios-costarricenses